REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE EL

COLEGIO DE BOYACÁ

TUNJA

Aprobado por la Secretaría de Educación de Boyacá
Resolución No. 2553 del 04 de Noviembre de 2004

Confiere a

Julián Alfredo Rivera Cortés

IDENTIFICADO (A) CON T.I. No. 921015735 85 J DE Tunja

El Título de

BACHILLER ACADÉMICO

CON PROFUNDIZACIÓN EN HUMANIDADES

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

1822

RECTORA

SUBDIRECTORA ~~ACADÉMICA~~

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Julian Alfredo Rivera Cortés

C. C. Nº 1.049.631.629 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Administrador de Empresas

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 2 días del mes de febrero de 2017

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 100509
Libro de Registro No. 52
Folio No. 814
Fecha 02. 02. 2017

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
"vigilada Mineducación"

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: RIVERA CORTES JULIÁN ALFREDO

ACTA DE GRADO No. CEA 63. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 02 días de Febrero de 2017, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS, teniendo en cuenta que el(la) estudiante RIVERA CORTES JULIÁN ALFREDO identificado con C.C No. 1049631629 expedida en TUNJA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Curso Posgrado con nota Sobresaliente) , para obtener el Título profesional de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 2276 de fecha 02 de Febrero de 2017 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 52, Folio 814 del 02 de Febrero de 2017.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR	(Firmado)	ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	FABIO LEON RAMIREZ ZORRO
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	MIRYAM FONSECA RUIZ

Se expide en Tunja a los 02 días de Febrero de 2017

MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y
CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

Scanned by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Julian Alfredo Rivera Cortés

C. C. Nº 1.049.631.629 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Planeación y Gestión del Desarrollo Territorial

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 19 días del mes de julio de 2017

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 105512
Libro de Registro No. 53
Folio No. 934
Fecha 19. 07. 2017

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
"vigilada Mineducación"

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: RIVERA CORTES JULIAN ALFREDO

ACTA DE GRADO No. CEA 331. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 19 días de Julio de 2017, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS, teniendo en cuenta que el(la) estudiante RIVERA CORTES JULIAN ALFREDO identificado con C.C No. 1049631629 expedida en TUNJA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario ( ) , para obtener el Título especialista de:

ESPECIALISTA EN PLANEACION Y GESTION DEL DESARROLLO TERRITORIAL

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 4907 de fecha 19 de Julio de 2017 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 53, Folio 934 del 19 de Julio de 2017.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR(E) (Firmado)	HUGO ALFONSO ROJAS SARMIENTO
SECRETARIO GENERAL (Firmado)	SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD (E) (Firmado)	PATRICIA CAROLINA BARRETO BERNAL
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)	MIRYAM FONSECA RUIZ

Se expide en Tunja a los 19 días de Julio de 2017

MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

Escaneado con CamScanner

D. José Arnáez Vadillo, Presidente del Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro – Campus Iberus, certifica que **Julian Alfredo Rivera Cortes**, con cédula **1049631629**, ha participado y superado con aprovechamiento las enseñanzas propias del *Diplomado Internacional en Emprendimiento, Innovación y Gestión de Proyectos*, impartido por Campus Iberus, entre los meses de Agosto y Diciembre de 2015, con una duración de 120 horas.

Logroño, a 23 de noviembre de 2015

El Presidente de Campus Iberus

Fdo.: José Arnáez Vadillo

El Coordinador del *Diplomado*

Fdo.: Oscar López Lorente

Juan Ð Castellanos

Fundación Universitaria

Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN, 5 de agosto de 2002

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Confiere el título de:

Abogado

A

Julian Alfredo Rivera Cortes

C. C. Nº 1.049.631.629 de Tunja

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Ley y los reglamentos.

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja
Boyacá
12 de agosto de 2022

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS RECTORIA TUNJA

Rector

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS SECRETARIA GENERAL TUNJA

Secretaria General

Libro de Registro No. 57 Folio No. 068 Diploma No. 32295

Código SNIES: 54406

Scanned with CamScanner

Juan D Castellanos
Fundación Universitaria
Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN, 5 de Agosto de 2002
NIT: 800.057.330-3
Vigilada MINEDUCACIÓN

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

1891

En la ciudad de Tunja, Boyacá, Colombia, el doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022), se llevó a cabo el Acto Público de Graduación, en el cual la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, previo juramento reglamentario, confirió el título de

ABOGADO

A, Julian Alfredo Rivera Cortes, identificado con cédula de ciudadanía 1.049.631.629 de Tunja, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias reglamentarias y las normas legales, por lo cual se le otorga el diploma 32295, registrado en libro 57, folio 68, número 34690. El Programa está aprobado por el Honorable Consejo Superior de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, mediante Acuerdo 244 del veintinueve (29) de octubre de dos mil siete (2007) y registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior "SNIES", bajo código 54406. En fe de lo anterior la presente Acta General de Grado se firma en Tunja, hoy doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022). Firmado por el Padre Luis Enrique Pérez Ojeda, Rector y Representante legal; Padre Oswaldo Martínez Mendoza, Vicerrector Académico; Daisy Johana Rodríguez Galán, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Internacionales y Rosa Prescelia Ayala Becerra, Secretaria General. La presente Acta Individual de Grado se firma en Tunja, el doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Rosa P. Ayala

Secretaría General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
SECRETARIA GENERAL

Scanned with CamScanner